

Plan de Comunicación y Participación de las Partes Interesadas

Eel River Valley Cuenca de Aguas Subterráneas

Condado de Humboldt

Diciembre de 2020



Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas del
Condado de Humboldt

1106 Second Street, Eureka, CA 95501

707.445.7741

Contenido

RESUMEN DE SGMA	3
I.DESCRIPCIÓN Y FONDO DE LA CUENCA DEL VALLE DEL RÍO EEL.....	6
DESCRIPCIÓN DE LA CUENCA Y LÍMITE	6
FONDO DE CUENCA	10
PROCESO DE GOBERNANZA Y TOMA DE DECISIONES DE CUENCA.....	11
II.OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN PARA APOYAR EL SGP	12
III.EEL RIVER GROUNDWATER BASIN STAKEHOLDERS	15
USUARIOS BENEFICIARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.....	15
IDENTIFICACIÓN DE LAS CUESTIONES E INTERESES DE LAS PARTES INTERESADAS	16
IV.MÉTODOS PARA LA NOTIFICACIÓN PÚBLICA, LA EDUCACIÓN Y EL COMPROMISO	17
ENCUESTA Y MAPEO DE LAS PARTES INTERESADAS.....	20
V.IMPLEMENTATION TIMELINE.....	21
VI.EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN	23
REVISIÓN DE HITOS.....	23
APÉNDICES	
APÉNDICE A: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PARA LA FASE	25
APÉNDICE B: LISTA DE PERSONAS INTERESADAS.....	26
APÉNDICE C: PROGRAMA	31
APÉNDICE D: FORMULARIO.....	32
APÉNDICE E: FORMULARIO	33
APÉNDICE F: HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE ALCANCE DE LAS PARTES INTERESADAS.....	35

LISTA DE FIGURAS

1. Imagen de la cuenca de aguas subterráneas del valle del río anguila
2. Imagen de la cuenca hidrográfica del río anguila
3. Imagen que muestra las cinco áreas económicamente afligidas en la cuenca del valle del río Eel, 14 de febrero de 2020

LISTA DE TABLAS

1. Consideración de diversos intereses y ejemplos de grupos de interesados dentro de cada una de estas categorías
2. Ingreso familiar mediano (MHI) y población por cada EDA
3. Reuniones y medios de comunicación de notificación, educación y participación

ACRONYMS Y ABREVIATURAS

BOS	Junta de Supervisores del Condado de Humboldt
DAC	Comunidad de saboreada
DWR	Departamento de Recursos Hídricos de California
EDA	Zonas económicamente afligidas
ERGWG	Grupo de Trabajo sobre aguas subterráneas del río
GRAC	Comité Asesor de Recursos de Aguas Subterráneas
GSA	Agencia de Sostenibilidad de aguas subterráneas
GSP	Plan de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas
HCDPW	Departamento de Obras Públicas del Condado de Humboldt
Humboldt County GSA	Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas del Condado de Humboldt
SGMA	Ley de Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas

Resumen de SGMA

La **Ley de Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas (SGMA)** fue firmada por el gobernador de California Jerry Brown en 2014 (Código de Agua 10720 a 10737.8). SGMA proporciona a las agencias locales el marco para gestionar las cuencas de aguas subterráneas de manera sostenible. La legislación reconoce que las aguas subterráneas se gestionan de manera más eficaz a nivel local y exige que las agencias locales logren la sostenibilidad de las aguas subterráneas en un plazo de 20 años a partir de la presentación de un Plan de **Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas (GSP)**. Los GSP son necesarios para las cuencas de aguas subterráneas designadas como de prioridad media o alta.

En SGMA, la gestión sostenible de las aguas subterráneas se define como la gestión de los suministros de aguas subterráneas de una manera que se puede mantener en las fases de planificación e implementación sin causar resultados indeseables. Los resultados no deseados son efectos significativos e irrazonables de las seis condiciones siguientes: disminución crónica de los niveles de aguas subterráneas, reducción del almacenamiento de aguas subterráneas, intrusión de agua de mar, degradación de la calidad del agua, hundimiento de la tierra y agotamiento de las aguas superficiales interconectadas.

SGMA y sus Reglamentos de Emergencia del GSP (Código de Regulaciones de California, Título 23, Secciones 350 a 358.6) establecieron requisitos relacionados con la participación de las partes interesadas durante la preparación del GSP y los requisitos de documentación dentro del GSP. Estos requisitos incluyen:

- *SGMA (Sección 10723.2) exige que se consideren todos los intereses de todos los usos beneficiosos y se tenga en cuenta a los usuarios de aguas subterráneas: El organismo de sostenibilidad de las aguas subterráneas tendrá en cuenta los intereses de todos los usos y usuarios beneficiosos de las aguas subterráneas, así como los responsables de la implementación de los planes de sostenibilidad de las aguas subterráneas. Los intereses están representados por los usuarios de la agricultura; Propietarios de Pozos Domésticos; Operadores Municipales de Pozos; Sistemas Públicos de Agua; Agencias Locales de Planificación del Uso de la Tierra; Usuarios Ambientales de Aguas Subterráneas; Usuarios de Agua superficial; Gobierno Federal; California Native American Tribes; Comunidades desfavorecidas; Entidades que monitorean e informan de elevaciones de aguas subterráneas en la totalidad o parte de una cuenca de aguas subterráneas.*
- *SGMA (Sección 10723.4) requiere el mantenimiento de una lista de personas interesadas: El organismo de sostenibilidad de las aguas subterráneas establecerá y mantendrá una lista de las personas interesadas en recibir notificaciones sobre la preparación del plan, los anuncios de reuniones y la disponibilidad de proyectos de planes, mapas y otros documentos pertinentes. Cualquier persona puede solicitar, por escrito, ser incluida en la lista de personas interesadas.*
- *El Reglamento de Emergencia del GSP de la SGMA (artículo 354.10) establece los siguientes requisitos de notificación: Cada Plan incluirá un resumen de la información relativa a la notificación y comunicación de la Agencia con otros organismos y partes interesadas. DWR ha preparado un documento de orientación para la comunicación y el compromiso de las partes interesadas del Plan de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas (Documento de Orientación DWR, enero de 2018). <https://water.ca.gov/Programs/Groundwater-Management/Assistance-and-Engagement>*

En el **Apéndice Ase** muestra un resumen de los requisitos de contratación y notificación de SGMA para todas las fases de SGMA, tal como se presenta en el Documento [de orientación para los planes de sostenibilidad de las aguas subterráneas](#). Para ayudar a las Agencias de **Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas (GSA)** a identificar a las partes interesadas que reflejan diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población, el Documento de Orientación **del Departamento de Recursos**

Hídricos de California (DWR) proporciona un Gráfico de Participación de las Partes Interesadas que enumera varios intereses y ejemplos de grupos de interesados dentro de cada una de estas categorías. Esta tabla se muestra a continuación como Tabla 1. A los efectos de este Plan de Comunicación y Participación de las Partes Interesadas, los Usuarios Beneficiarios y las partes interesadas se conocen colectivamente como partes interesadas. **La Agencia de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Humboldt (GSA del Condado de Humboldt)** desarrolló una lista inicial de partes interesadas y distribuye los avisos de la reunión y la información relevante a las partes interesadas que han solicitado ser notificadas. Esta lista se presenta in **Apéndice B** (omitiendo información personal confidencial y de contacto). Incluye usuarios beneficiarios, personas que se han suscrito a la lista de correo electrónico de la Agencia y las partes potencialmente interesadas, incluidas las empresas locales, las agencias gubernamentales, las asociaciones y las organizaciones de servicios. La lista evolucionará durante el desarrollo del SGP a medida que se identifiquen otras partes interesadas. A junio de 2020, 147 partes interesadas están incluidas en la lista. Visite el sitio web [de Aguas subterráneas del condado de Humboldt](#)

para agregar un enlace a la lista de correo electrónico. La aplicación de SGMA y los requisitos de divulgación se dividen en cuatro fases. Los objetivos y metas de comunicación son discutido a lo largo de este documento y específicamente discutido en la Sección III: Objetivos de comunicación para apoyar el SGP y la sección VI: Cronología de la aplicación.

Tcapaz 1: Consideración de diversos intereses y ejemplos de grupos de interesados dentro de cada una de estas categorías.

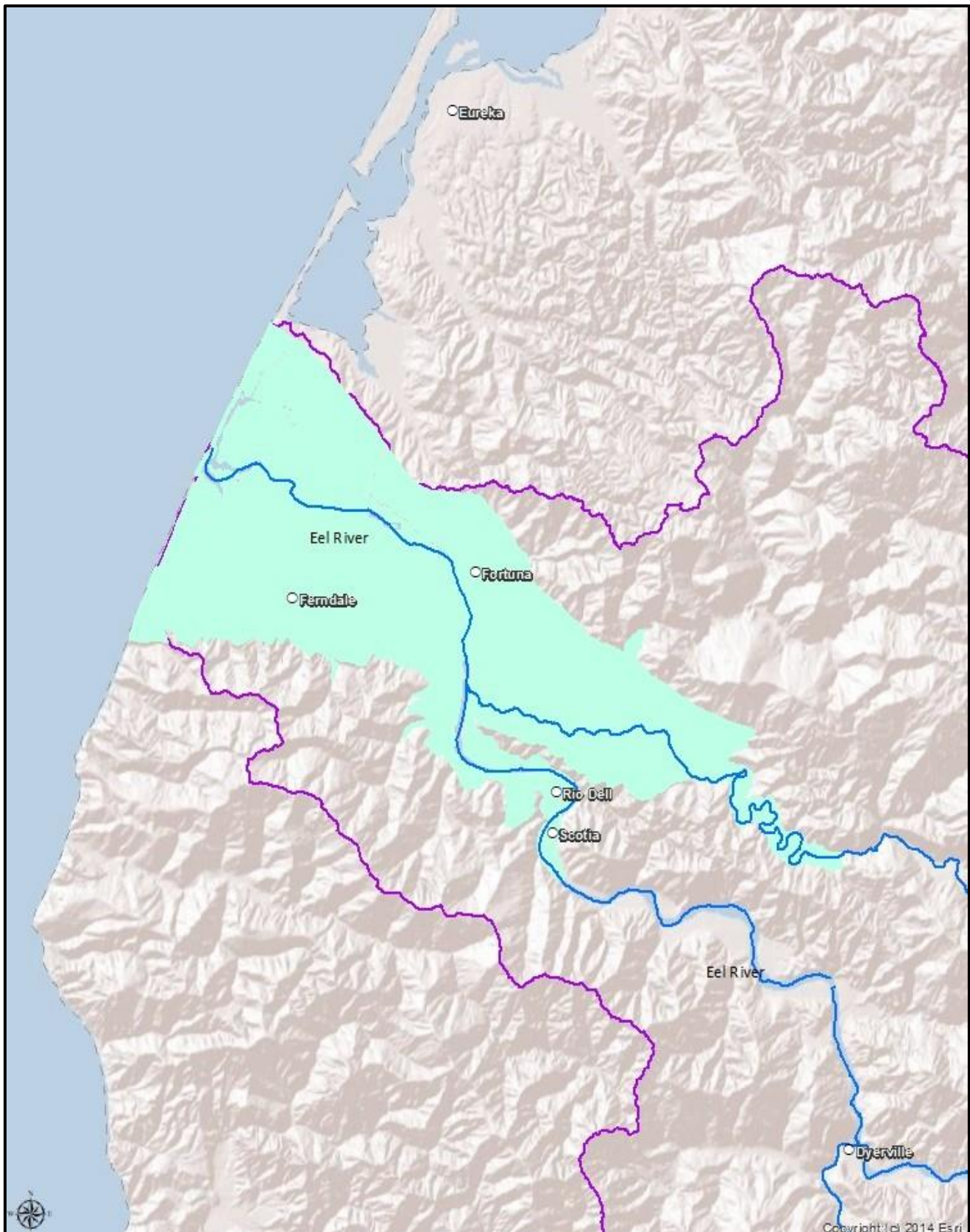
Categoría de interés	Ejemplos de grupos de interesados
Público general	Grupos de ciudadanos, líderes comunitarios
Uso de la tierra	Municipios (Ciudad, Departamentos de Planificación del Condado) Agencias regionales de uso de la tierra
Usuarios privados	Bomberos privados, Usuarios domésticos, Sistemas escolares, Hospitales
Usuarios urbanos/agrícolas	Agencias de agua, distritos de riego, empresas de agua mutuas, Distritos de Conservación de Recursos, Agricultores/Oficinas Agrícolas
Usuarios industriales	Autopro proveedor comercial e industrial Asociación el grupo comercial Local
Medio ambiente y ecosistema	Agencias federales y estatales, gerentes de humedales, grupos ambientales
Desarrollo Económico	Cámaras de comercio, Grupos/asociaciones empresariales, Funcionarios electos (Junta de Supervisores, Ayuntamiento), Miembros de la Asamblea Estatal, Senadores Estatales, Representante del Congreso Estatal
Derecho humano al agua	Comunidades Desfavorecidas, Pequeños sistemas comunitarios, Grupos de Justicia Ambiental
Tribus	Gobierno tribal
Tierras federales	Bases militares, Departamento de Defensa, Servicio Forestal, Servicio de Parques Nacionales, Oficina de Ordenación del
Gestión integrada del agua	Grupos regionales de gestión del agua (regiones IRWM), Agencias de inundaciones, Coalición de Agua Reciclada
Otro	Empresas, consultorías ambientales, grupos de financiación Ag, Instituciones educativas

I. Descripción y Fondo de la Cuenca del Valle del Río Eel

Descripción y límite de la cuenca

La cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel se encuentra junto al Océano Pacífico en el condado de Humboldt, California, y experimenta un clima marítimo fresco y una precipitación invernal sustancial. El límite de la cuenca abarca aproximadamente 72,957 acres y 21,558 residentes, con casi la mitad de esta población que reside dentro de la ciudad de Fortuna. Además de la agricultura y los recursos de madera, la ciudad de Fortuna, la ciudad de Ferndale, la ciudad de Río Dell y las comunidades no incorporadas de Loleta, Carlotta, Hydesville y Scotia ocupan la cuenca. La cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel contiene cinco (5) lugares designados por el censo que son reconocidos por DWR como áreas económicamente afligidas: Ferndale, Loleta, Fortuna, Scotia y Río Dell.

Las aguas subterráneas se suministran para uso doméstico general, producción agrícola y uso industrial o empresarial. Los proveedores de aguas subterráneas en la cuenca incluyen: pozos domésticos y agrícolas privados, pozos municipales y sistemas públicos de agua. La cuenca está dividida por el tallo principal del río Eel y su afluente, el río Van Duzen, que proporcionan hábitat para salmónidos anadromos y otras especies de peces y acuáticas. La cuenca costera descarga al Océano Pacífico cerca de Loleta, California. Se han registrado influencias de marea en estudios de agua del río Eel hasta cinco millas aguas arriba de la desembocadura del río ([SHN, 2019](#)). Un estudio realizado en 2016 por el Distrito de Conservación de Recursos del Condado de Humboldt, e incluido en la Cuenca del Valle del Río Eel [GSP Alternative Submittal](#), estimó que aproximadamente 13,558 acres de tierras agrícolas fueron regadas con aguas subterráneas, de las cuales más del 85% se aplicó a la producción de pastos o cultivos de heno para el ganado. Otros tipos comunes de cultivos de cuenca incluyen maíz, quinua y cannabis. La cuenca ofrece oportunidades de uso múltiple para los amantes del ocio al aire libre. La cuenca del valle del río Eel y la cuenca hidrográfica del río Eel se muestran en las **figuras 1 y 2**.



higoHoras 1. Imagen que muestra la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel ubicada enteramente dentro del condado de Humboldt, resaltado en cian, límite de la cuenca del río Eel (púrpura), y el tallo principal de los ríos Eel y Van Duzen se muestra por las líneas azules.



Figure 2. Imagen que muestra el límite de la cuenca hidrográfica del río Eel (púrpura) a través de Humboldt, Trinity, Mendocino, Glen y los condados de Lake. Las ramas del río Eel y sus afluentes se muestran por las líneas azules. La división de la cuenca del río ruso anguila se muestra por la línea roja. La cuenca del valle del río Eel se encuentra completamente dentro del condado de Humboldt, resaltado en

Zonas desfavorecidas (DAs)

El término zona desfavorecido se refiere al grupo colectivo de Comunidades Gravemente Desfavorecidas (SDAC), **Comunidades Desfavorecidas (DAC)** y **Zonas Económicamente Afligidas (EDA)** (Directrices del Programa de Subvenciones de la MGG 2019). El término AED se define como "un municipio con una población de 20.000 personas o menos, un condado rural, o un segmento razonablemente aislado y divisible de un municipio más grande donde el segmento de la población es de 20.000 personas o menos, con una mediana anual de los ingresos de los hogares que es inferior al 85% de los ingresos medios de los hogares en todo el Estado, y con una o más de las siguientes condiciones según lo determinado por el departamento: (1) dificultades financieras, (2) Tasa de desempleo al menos un 2% más alta que el promedio estatal, o (3) baja densidad de población (Código de Agua n.o 79702(k))."

La cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel contiene cinco (5) lugares designados por el censo que son EDA, basado en la herramienta de mapeo EDA de DWR (<https://gis.water.ca.gov/app/edas/>). El porcentaje de la población de la cuenca situada dentro de una AED es del 77% (18.066 dividido por 23.384). A continuación se proporciona un mapa que representa los cinco DAA, **que figura 3** y una tabla que resume los ingresos medios de los hogares (MHI) y la población para cada lugar a continuación en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Ingreso familiar mediano (MHI) y población por cada EDA.

Lugar	Geoid	Mhi	Población
Loleta	0642328	\$38,542	624
Ferndale	0623910	\$41,042	1,419
Suerte	0625296	\$44,904	11,917
Río Dell	0660900	\$39,981	3,372
Escocia	0670518	\$44,063	734
		Total:	18,066

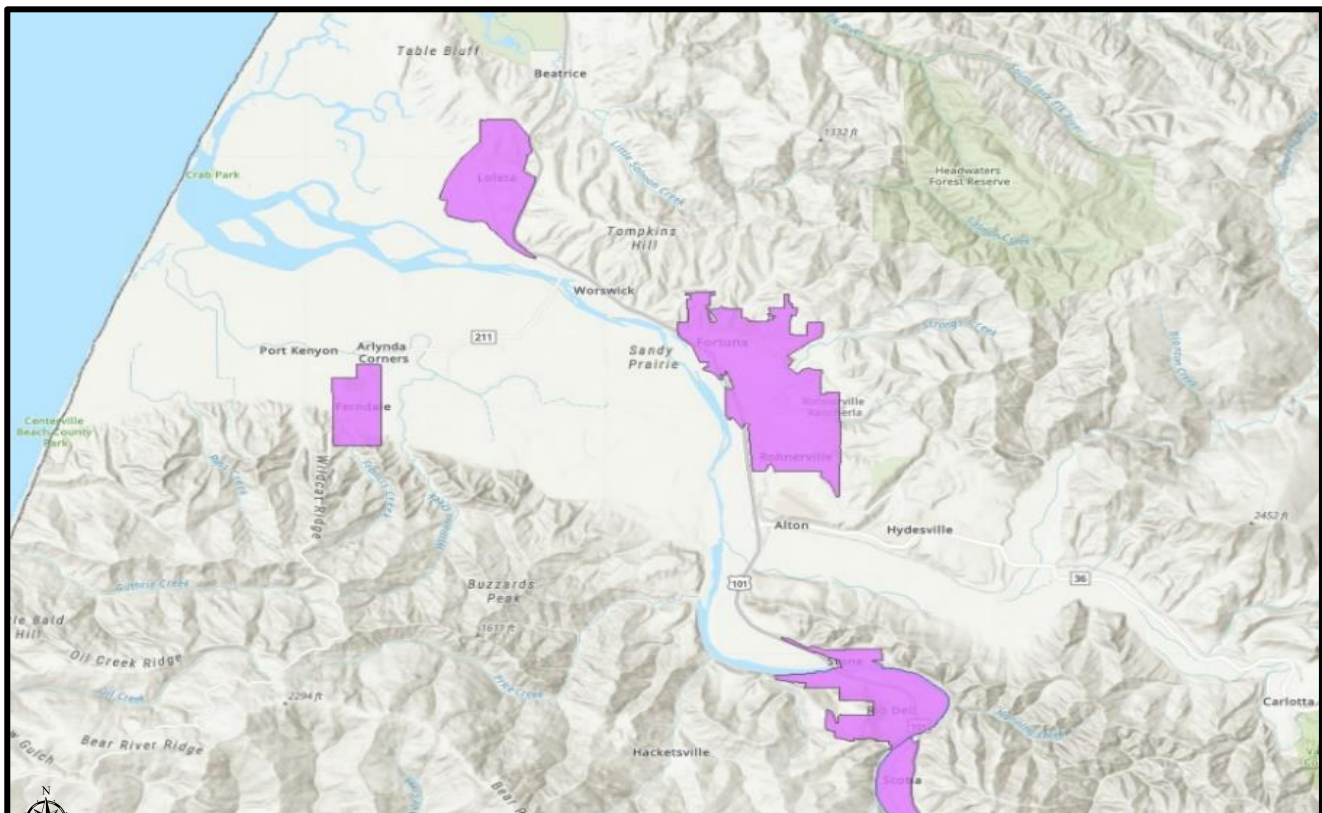


Figura 3. Imagen que muestra los cinco DAA (magenta) en la cuenca del valle del río Eel, 14 de febrero

Antecedentes de la cuenca

DWR designó la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel como una cuenca de prioridad media el 1 de enero de 2015. Durante el proceso de Priorización de cuencas SGMA 2018, DWR renovó su designación de la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel como una cuenca de prioridad media. **El Departamento de Obras Públicas** del Condado de **Humboldt (HCDPW)**, bajo la dirección de la Junta **de Supervisores del Condado de Humboldt (BOS)**, comenzó el proceso de cumplir con SGMA después de la designación de cuenca de prioridad media de 2015. A continuación se detallan los pasos dados para este proceso:

- El 6 de octubre de 2015, la BOS aprobó la formación del Grupo de Trabajo sobre Aguas **Subterráneas del Valle del Río Eel (ERGWG)** compuesto por partes interesadas que representan intereses agrícolas, municipales y ambientales para proporcionar información sobre la respuesta local a la designación de DWR de la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel como cuenca de prioridad media.
- DWR autorizó a las agencias locales a presentar una alternativa del SGP antes del 1 de enero de 2017, si la variante SGP demuestra que la cuenca ha operado dentro de su rendimiento sostenible durante un período de diez (10) años y contiene el equivalente funcional de un SGP.
- 13 de diciembre de 2016, la BOS aprobó la Resolución No 16-142 por la que se autoriza al HCDPW a presentar una Alternativa GSP para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel.
- BOS aplazó en la formación de una GSA en 2016 porque una alternativa GSP podría ser presentada por una agencia local sin formar una GSA.
- 31 de diciembre de 2016, HCDPW presentó una alternativa GSP para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel a DWR para su revisión y aprobación.
- El HCDPW realizó actividades anuales de monitoreo y presentación de informes para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel tras la presentación de la Alternativa del SGP.
- El 17 de julio de 2019, DWR emitió una carta de notificación y un informe del personal en el que se indicaba que el DWR tenía la intención de desaprobado la alternativa del SGP para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel porque la variante del SGP no contenía todos los elementos necesarios y no proporcionaba pruebas suficientes de que los requisitos para la gestión sostenible de las aguas subterráneas se habían realizado durante un período de diez (10) años.
- 30 de septiembre de 2019, HCDPW presentó una carta de comentarios sobre la revisión de DWR de la variante GSP alternativa para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel.
- SgMA exige que todas las cuencas de prioridad media tengan un SGP adoptado a más tardar el 31 de enero de 2022, si no se ha aprobado una alternativa del SGP.
- El 12 de noviembre de 2019, la BOS aprobó la Resolución No 19-111 que comprometía al Condado a trabajar en colaboración con los usos del agua y las partes interesadas para formar una GSA para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel y autorizó a HCDPW a solicitar una Subvención de Planificación de la Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas para el desarrollo de un SGP.
- El 13 de noviembre de 2019, DWR emitió una carta de notificación y un informe del personal en el que se indicaba que la alternativa del SGP para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel fue desaprobada por las razones indicadas en su carta de notificación de fecha 17 de julio de 2019.
- 5 de marzo de 2020, hubo un consentimiento unánime entre los asistentes del ERGWG para que el Bos del Condado se convirtiera en la Agencia de **Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Humboldt (Humboldt County GSA)** para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel.
- 13 de marzo de 2020, DWR emitió una notificación de adjudicación al condado de Humboldt para la

mencionada solicitud de subvención de fondos para desarrollar un SGP para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel.

- 5 de mayo de 2020, después de la publicación de la notificación según lo requerido por la Sección 6066 del Código del Gobierno de California, el Condado celebró una audiencia pública con respecto a la formación de la GSA del Condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel. De conformidad con las Secciones 15306, 15307 y 15308 del Título 14 del Código de Regulaciones de California, la adopción de la Resolución No 20-39 está exenta de la Ley de Calidad Ambiental de California como acciones de recopilación de información que no resultan en una perturbación grave o importante de un recurso ambiental, acciones tomadas por las agencias reguladoras para la protección de los recursos naturales y las medidas tomadas por las agencias reguladoras para la protección del medio ambiente.

BOS autorizó la formación de la GSA del Condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel.

BOS ordenó al HCDPW que regresara con los estatutos propuestos para la GSA del condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel, incluida la estructura de un Comité Asesor de Recursos de **Aguas Subterráneas (GRAC)**.

Se emitió la solicitud de Qualifications for Professional Consulting Services for the Eel River Valley Groundwater Sustainability Plan and Monitoring Well Installation Project.

- 7 de mayo de 2020, HCDPW notificó a DWR su intención de gestionar las aguas subterráneas dentro del límite de la GSA del condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del valle del río Eel.

HCDPW informó a DWR de su decisión de formar la GSA del Condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel y tomar esas otras y más medidas según sea necesario para cumplir con la Ley de Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas de 2014.

- 22 de julio de 2020, HCDPW completó el proceso de revisión y selección de las 2 propuestas presentadas. GHD, Inc. fue seleccionada como la consultora del Plan de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas de Eel River Valley y del Proyecto de Instalación de Pozos de Monitoreo. El Condado y el Consultor están trabajando juntos para desarrollar el SGP.

Proceso de Gobernanza y Toma de Decisiones de cuenca

La GSA del Condado de Humboldt está gobernada por la Junta de Supervisores del Condado de Humboldt. La agencia fue formada bajo la autoridad establecida por la SGMA de California de 2014 y la Resolución 20-39 de la Junta de Supervisores del Condado de Humboldt (5 de mayo de 2020). El proceso de toma de decisiones de la GSA se desglosa por las funciones de la Junta Directiva, el personal, el Grupo de Trabajo sobre Aguas Subterráneas de Eel River y el Comité Asesor de Recursos de Aguas Subterráneas (si se forman).

Papel del Condado de Humboldt GSA

La GSA del Condado de Humboldt está gobernada por la Junta de Supervisores del Condado de Humboldt y es responsable de tomar decisiones políticas finales en relación con la GSA del Condado de Humboldt y adoptar e implementar el GSP del Valle del Río Eel.

La GSA del Condado de Humboldt será atendida a través del Departamento de Obras Públicas del Condado de Humboldt. El personal de Obras Públicas desempeñará las tareas administrativas y técnicas del día hoy y hará recomendaciones para las decisiones políticas. Durante el desarrollo del SGP, el personal ofrecerá presentaciones y celebrará foros abiertos sobre diversos aspectos del desarrollo del SGP. La información presentada en las reuniones de la Junta Directiva de la GSA también se presentará y ampliará en las Valle del río GSA del Condado de Humboldt Cuenca Partes interesadas Comunicaciones y el compromiso Plan

reuniones de los grupos de trabajo.

Debido a las órdenes del Estado con respecto a COVID-19, las reuniones de la Junta de GSA del Condado de Humboldt pueden llevarse a cabo a través de una plataforma basada en la web hasta que se note lo contrario. La Junta de la GSA opera y notifica estas reuniones de conformidad con la Ley Brown (Código gubernamental de California 54950 y siguientes). Como se describe a continuación con respecto al sitio web de la GSA, todos los materiales de la reunión están disponibles para el público en el sitio web de la GSA. Los comentarios públicos se aceptan en cada reunión.

Papel del Grupo de Trabajo sobre aguas subterráneas de Eel River

El 6 de octubre de 2015, la BOS aprobó la formación del ERGWG para proporcionar información sobre la respuesta local a la designación de DWR de la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel como una cuenca de prioridad media. A través de este grupo de trabajo, la GSA del Condado de Humboldt es capaz de fomentar la participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la cuenca de aguas subterráneas antes y durante el desarrollo y la implementación del SGP.

El ERGWG es una organización informal de partes interesadas que sirve para proporcionar un foro para compartir información y puntos de vista y proporcionar información al personal de HCDPW sobre asuntos relacionados con el desarrollo de la SGC y el SGP, la implementación del SGP y otros materiales de GSA/GSP; abierto a todas las partes interesadas que deseen participar. **El Apéndice C** proporciona un cronograma preliminar y una lista de temas de la reunión en función de la programación actual del proyecto. La lista y el calendario son preliminares y están sujetos a cambios basados en el cronograma del proyecto, los comentarios de las partes interesadas y a la discreción de la HCGSA. En cada una de estas reuniones, el personal y/o consultor (según las instrucciones de la HCGSA) proporcionarán una presentación que seguirá un amplio tiempo para el debate público, preguntas y respuestas, y las aportaciones de las partes interesadas.

Función del Comité Asesor de Recursos de Aguas Subterráneas

En la Sección 10727.8 "Notificación y Participación Pública; Comité Asesor" de la SGMA, las SGC pueden nombrar y consultar con un comité consultivo con el fin de desarrollar y aplicar un SGP. La Resolución No 20-39 del BOS ordenó al HCDPW que presentara una estructura propuesta para un comité consultivo. En ese momento, la GSA del Condado de Humboldt puede optar por formar el GRAC. Si se forma, el GRAC apoyaría y asesoraría al personal del SGP en el desarrollo del SGP y asesoraría a la GSA del Condado de Humboldt en el desarrollo e implementación del SGP.

II. Objetivos de comunicación para apoyar el SGP

Los objetivos de comunicación durante las fases de desarrollo, revisión pública e implementación del SGP del cumplimiento de SGMA son fomentar la participación activa de diversos elementos sociales, culturales y económicos de la población dentro de la cuenca del Valle del Río Eel. La GSA del Condado de Humboldt brindará a los usuarios beneficiarios y usuarios de las oportunidades de aguas subterráneas para participar en el proceso del SGP proporcionando oportunidades de divulgación educativa para las partes interesadas mientras se llega a través de varias vías de comunicación. Las brasas ERGWG son representantes directos de sus comunidades e industrias, y es importante que continúen recopilando retroalimentación / insumos, y las preocupaciones / necesidades de sus electores e informen al personal de HCDPW y a las reuniones de WGERG. Cualquier aportación de las partes interesadas recibida será revisada y tenida en cuenta durante el desarrollo del SGP.

Fase 1: Formación y Coordinación de la GSA

Valle del río GSA del Condado de Humboldt Cuenca Partes interesadas Comunicaciones y el compromiso Plan
12

Se ha completado la formación y coordinación de la GSA. Esta fase abarca 2019 hasta noviembre de 2020 y consiste en la Junta de Supervisores del Condado de Humboldt que adopta la Resolución 20-39 que autoriza la formación de la Agencia de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel, estableciendo y manteniendo la Lista de Partes Interesadas, y creando el Plan de Comunicación y Compromiso para esbozar los esfuerzos de comunicación para las fases de desarrollo, público e implementación del GSP. Las aportaciones de las partes interesadas se utilizaron durante la fase de formación de la GSA a través de reuniones observadas públicamente del Grupo de Trabajo sobre aguas subterráneas del río Eel, compuesto por partes interesadas en la cuenca del valle del río Eel.

Fase 2: Preparación y presentación del SGP

La GSA del Condado de Humboldt se centrará en el desarrollo del SGP mientras trabaja con las partes interesadas para obtener comentarios y aportaciones desde noviembre de 2020 hasta diciembre de 2021. La GSA del Condado de Humboldt mantendrá reuniones con las partes interesadas con el propósito de educar e informar a las partes interesadas sobre SGMA y el proceso del SGP, al mismo tiempo que solicitará retroalimentación e insumos para mitigar los impactos negativos para los usuarios beneficiarios de las aguas subterráneas tanto como sea posible. Las oportunidades para la retroalimentación y las aportaciones de las partes interesadas se describen en las siguientes secciones. Se prevé que el SGP sea adoptado por la GSA del Condado de Humboldt entre diciembre de 2021 y enero de 2022. El SGP adoptado se presentará a DWR el 31 de enero de 2022 o antes.

Fase 3: Revisión y evaluación del SGP

La fase 3 comenzará después de la presentación del SGP a LA DWR en enero de 2022. La fase 3 se centra en la revisión y evaluación del SGP. DWR celebrará un período de revisión y comentarios de 60 días para las partes interesadas. DWR comenzará la revisión del SGP y proporcionará una evaluación a la GSA del Condado de Humboldt dentro de 2 años.

Fase 4: Implementación e informes

La fase 4 comenzará inmediatamente después de presentar el plan en enero de 2022. Durante la fase de implementación, los esfuerzos de comunicación y participación se centrarán en la conciencia educativa e informativa de los requisitos y procesos para lograr o mantener la sostenibilidad de las aguas subterráneas para 2042. Esta será una fase en curso, ya que el SGP tiene un horizonte de planificación de cincuenta años con objetivos medibles, hitos intermedios en incrementos de cinco años que alcanzarían la sostenibilidad veinte años desde el inicio de la aplicación del plan (Sección 10727.2(b)(1)) de la SGMA en 2042.

Período de tiempo: El Plan está destinado a cubrir la comunicación y el compromiso de las partes interesadas de noviembre de 2020 a enero de 2022, desde el momento en que el SGP debe ser presentado al Departamento de Recursos Hídricos de California a través de la meta de sostenibilidad de 20 años.

Nota: Este Plan presenta un conjunto de posibles métodos de divulgación y un plan preliminar para la participación de las partes interesadas por parte de la Agencia de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Humboldt durante la preparación y implementación del Plan de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel. La Agencia de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Condado de Humboldt seleccionará las herramientas de divulgación apropiadas para cada evento de las partes interesadas. Con el fin de garantizar un enfoque adaptativo y receptivo a la divulgación y participación de las partes interesadas, este plan puede actualizarse y modificarse durante su aplicación.

III. Eel River Cuenca de aguas subterráneas Stakeholders

La Sección 10723.2 de SGMA "Consideración de Todos los Usos y Usuarios Beneficiarios de las Aguas Subterráneas" establece: *La agencia de sostenibilidad de las aguas subterráneas tendrá en cuenta los intereses de todos los usos y usuarios beneficiosos de las aguas subterráneas, así como los responsables de la implementación de los planes de sostenibilidad de las aguas subterráneas.*

La Sección 10723.4 de la SGMA establece: El organismo de sostenibilidad de *las aguas subterráneas establecerá y mantendrá una lista de las personas interesadas en recibir notificaciones con respecto a la preparación del plan, los anuncios de reuniones y la disponibilidad de proyectos de planes, mapas y otros documentos pertinentes. Cualquier persona puede solicitar, por escrito, ser incluida en la lista de personas interesadas.* En cumplimiento con el requisito de SGMA, la GSA del Condado de Humboldt mantiene una lista de personas interesadas y distribuye avisos de reuniones e información relevante a las partes interesadas que han solicitado ser incluidas. En el Anexo A se incluye una lista de las partes interesadas identificadas que representan los intereses de los usuarios beneficiosos.

Usuarios beneficiosos de aguas subterráneas

- **Usuarios agrícolas** – Aproximadamente el 20% del área de la cuenca es utilizada por usuarios agrícolas que dependen exclusivamente de las aguas subterráneas para sus necesidades de riego. Los usuarios agrícolas incluyen el ganado o los productores de cultivos. Las organizaciones que representan los intereses de los usuarios agrícolas incluyen la Oficina Agrícola del Condado de Humboldt.
- **Propietarios de pozos** domésticos – Los propietarios de pozos domésticos se encuentran dentro del límite de la GSA del condado de Humboldt en propiedades residenciales y agrícolas rurales.
- **Operadores municipales de pozos** – La ciudad de Fortuna y la ciudad de Rio Dell son operadores municipales de pozos dentro de los límites de la GSA del condado de Humboldt.
- **Sistemas públicos de agua** – Los operadores de sistemas públicos de agua dentro de los límites de la GSA del condado de Humboldt y no incluidos en la categoría de operador de pozos municipales anterior incluyen la Compañía de Agua Del Oro (área de Ferndale), el Distrito de Servicios Comunitarios de Loleta, el Distrito de Servicios Comunitarios de Hydesville, el Distrito de Servicios Comunitarios de Palmer Creek, el Distrito de Servicios Comunitarios de Riverside y Bear River Band de Rohnerville Rancheria.
- **Agencias locales de planificación del uso del suelo:** las agencias locales de planificación del uso de la tierra incluyen el condado de Humboldt, la ciudad de Fortuna, la ciudad de Rio Dell y la ciudad de Ferndale.
- **Usuarios ambientales de aguas** subterráneas – Las aguas subterráneas sirven para reponer las aguas superficiales como los ríos Eel y Van Duzen que tienen múltiples usos beneficiosos, incluyendo hábitat de agua dulce fría, recreación acuática y pesca deportiva. El Condado de Humboldt consultará con organizaciones sin fines de lucro interesadas activas dentro de la cuenca, junto con el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos y el Servicio Nacional de Pesca Marina.
- **Usuarios de agua** superficial: los usuarios de agua superficial incluyen la ciudad de Rio Dell y el distrito de servicios comunitarios de Scotia. Además, el Condado de Humboldt revisará el Sistema Electrónico de Gestión de Derechos hídricos (eWRIMS) de la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos para revisar la información sobre los derechos de agua superficial dentro del límite de GSA del Condado de Humboldt.
- **El gobierno federal, incluyendo pero no limited a militares y gerentes de tierras federales** – El

condado de Humboldt no está al tanto de ninguna tierra administrada por el gobierno federal dentro del límite de la GSA del condado de Humboldt. El GSA del Condado de Humboldt consultará con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, el Servicio Nacional de Pesca Marina y el Servicio Geológico de los Estados Unidos.

- **Las tribus nativas americanas de California** – Las tribus nativas americanas ubicadas dentro del límite del condado de Humboldt GSA incluyen la Banda del Río Oso de la Ranchería Rohnerville. Además, la tribu Wiyot tiene una estrecha conexión cultural con el río Eel inferior.
- **Las comunidades desfavorecidas, incluidas, entre otras, las que son atendidas por pozos domésticos privados o pequeños sistemas de agua comunitarios** – La cuenca contiene cinco lugares designados por el censo (Loleta, Fortuna, Ferndale, Rio Dell y Scotia) que son áreas económicamente afligidas (AD), basadas en la herramienta de mapeo EDA de DWR (<https://gis.water.ca.gov/app/edas/>). El porcentaje de la población de la cuenca situada dentro de una EDA es del 77%.
- **Las entidades enumeradas en la sección 10927 del Código de Agua que están monitoreando e informando las elevaciones de las aguas subterráneas en la totalidad o parte de la cuenca de aguas subterráneas administradas por la agencia de sostenibilidad de aguas subterráneas**- El Condado de Humboldt y DWR colaboran en el monitoreo y la notificación de elevaciones de aguas subterráneas dentro de la cuenca bajo el programa de Monitoreo de Elevación de Aguas Subterráneas (CASGEM, por sus siglas en inglés) del estado de California.

Identificación de las cuestiones e intereses de las partes interesadas

A través de conversaciones con el grupo de trabajo de partes interesadas de Eel River Groundwater, las principales preocupaciones, las principales preocupaciones o desafíos se centralizan en torno a los impactos económicos para las industrias agrícolas, que también tienen impactos directos en los DAC, la intrusión de agua salada en el acuífero(s) y los impactos en el hábitat de las aguas superficiales.

La GSA del Condado de Humboldt continuará brindando oportunidades para que las partes interesadas identifiquen y discutan preocupaciones, intereses y desafíos anticipados. Los miembros del GSA y ERGWG del Condado de Humboldt representan los intereses de las partes interesadas identificadas para la cuenca del Valle del Río Eel. Las preocupaciones y aportaciones de las partes interesadas, resultantes de estos debates, se resumirán en formato escrito y se presentarán a la GSA del Condado de Humboldt, ERGWG y GRAC (si se forman) para su consideración durante el desarrollo del SGP y también podrán utilizarse para cualquier comunicación y presentaciones de reuniones públicas celebradas para DAC y otros grupos de partes interesadas.

Los métodos para que las partes interesadas identifiquen preocupaciones, intereses o desafíos anticipados incluyen:

- Asistir a las reuniones de la Junta de GSA del Condado de Humboldt y participar en el comentario público
- Asistir a las reuniones del ERGWG y participar en debates
- Tener una conversación directa con un miembro de la Junta del Condado de Humboldt o el personal
- Proporcionar una carta o correo electrónico escrito/escrito a la Junta GSA del Condado de Humboldt (GSA del Condado de Humboldt, Hank Seemann, 1106 Second St, Eureka, CA 95501. Correo electrónico: hseemann@co.humboldt.ca.us)
- Completar y enviar el formulario dwR Stakeholder Survey al dwboldt County GSA, Hank Seemann, 1106 Second St, Eureka, CA 95501, correo electrónico: hseemann@co.humboldt.ca.us (**Apéndice D**)

IV. Métodos de Notificación Pública, Educación y Compromiso

La GSA del Condado de Humboldt busca proporcionar múltiples oportunidades y formatos para notificar al público acerca de las próximas reuniones, proporcionar actualizaciones de estado del SGP, educar a los Usuarios Beneficiarios y obtener información pública sobre varios componentes del SGP. Estas oportunidades incluyen la Junta de GSA del Condado de Humboldt, reuniones de ERGWG o GRAC, el sitio web de aguas subterráneas del condado de Humboldt, el director de la Junta o las actualizaciones y discusiones del personal en reuniones celebradas por otras agencias y organizaciones, correos electrónicos y correos electrónicos, carteles y folletos informativos, presentaciones de video, publicaciones en redes sociales y anuncios y artículos de medios locales. También se puede ofrecer material informativo en español. La GSA del Condado de Humboldt puede utilizar el Servicio de Traducción Escrita de DWR para comunicar las actividades de planificación de aguas subterráneas con sus electores que no hablan inglés. Las funciones previstas de estas reuniones y medios de comunicación se resumen en **el Cuadro 3**. Los métodos de divulgación enumerados en Tabla 3 y descritos a continuación están destinados a presentar una gama de opciones disponibles para la GSA del Condado de Humboldt a medida que lleva a cabo la participación de las partes interesadas. La GSA del Condado de Humboldt elegirá los métodos apropiados y más eficaces entre estas opciones (probablemente usando una combinación de algunas pero no necesariamente todas las opciones enumeradas) así como métodos adicionales que pueden estar disponibles. El enfoque de divulgación puede cambiar durante el desarrollo del SGP sobre la base de los conocimientos obtenidos y los comentarios de las partes interesadas. Debido al COVID-19, no se prevé que se celebren grandes reuniones, más bien se celebrarán reuniones por videoconferencia o personalmente individualmente cuando proceda. **El Apéndice E** proporciona un formulario de valoración electrónica de ejemplo que la Agencia puede utilizar para obtener comentarios de los participantes de la reunión. **El Apéndice F** proporciona un medio para el seguimiento de los esfuerzos de divulgación de las partes interesadas completados por la GSA del Condado de Humboldt.

Tabla 3: Reuniones y medios de comunicación de notificación, educación y participación.

Reuniones/Medios de comunicación	Notificar e informar sobre las próximas reuniones y el estado del proyecto	Educar (temas de SGMA y	Obtener entrada
Junta de Gsa del Condado de Humboldt	√	√	√
Grupo de Trabajo sobre Aguas Subterráneas del Río Eel o Comité Asesor de Recursos de Aguas Subterráneas	√	√	√
Sitio web de aguas subterráneas del condado de Humboldt	√	√	
El Director de la Junta del Condado de Humboldt, el personal el los consultores de divulgación en las reuniones celebradas por otras agencias y organizaciones	√	√	√
Correoselectrónicos, correos postales, carteles y folletos	√	√	
Presentaciones en vídeo	√	√	
Redes sociales (Facebook)	√	√	
Medios locales	√	√	
Otras comunicaciones de agencias y organizaciones (sitios web, boletines informativos, etc.)	√	√	
Carteles o folletos	√	√	

A. Sitio web de aguas subterráneas del condado de Humboldt

El sitio web [del Condado de Humboldt Groundwater](#) será una herramienta para distribuir y archivar materiales de reunión y comunicación, un repositorio de estudios, un recurso para la información sobre SGMA y aguas subterráneas, un medio para proporcionar actualizaciones sobre el progreso de los hitos al público y para apoyar la concienciación del público. El personal prevé actualizar el sitio web trimestralmente o más a menudo si es necesario. El sitio web incluye:

- Información sobre el Condado de Humboldt GSA
- Calendario de reuniones
- Materiales de la reunión, incluyendo agendas, paquetes de la Junta, actas y presentaciones
- Información de SGMA y documentos o enlaces de recursos
- Informes técnicos y public dbalsas de sgMA documentos requeridos
- Actualización de progreso s, ya sea escrito o a través de vídeos pregrabados cortos
- Información de contacto de la agencia

B. Divulgación en reuniones celebradas por otras agencias y organizaciones

Además de las reuniones de las partes interesadas proporcionadas por la GSA del Condado de Humboldt con el propósito de la participación del SGP, las reuniones celebradas por otros organismos y organizaciones brindan oportunidades de divulgación. Los Directores, personalo consultores de la Junta de GSA del Condado de Humboldt proporcionarán actualizaciones periódicas del SGP e información en las reuniones celebradas por otras agencias y organizaciones. Tales reuniones incluyen, entre otras:

- Bear River Band del Consejo Tribal Rohnerville Rancheria
- Ayuntamiento de La Ciudad de Ferndale
- Consejo ciudad de Fortuna
- Consejo de Dell de la Ciudad de Río
- Grupo de Trabajo sobre Aguas Subterráneas del Río Eel
- Comité Asesor de Recursos de Aguas Subterráneas (si está formado)
- Junta de Supervisores del Condado de Humboldt
- Oficina Agrícola del Condado de Humboldt
- Distrito de Conservación de Recursos del Condado de Humboldt
- Consejo de Cuencas hidrográficas de Salt River
- Buckeye Conservancy
- Asociación de Ganaderos Humboldt Del Norte/Mujeres Bovinas
- Asociación de Cultivadores de la Costa Norte

C. Correoselectrónicos, Correos, Carteles y Folletos

La GSA del Condado de Humboldt enviará correos electrónicos y/o correos a las partes interesadas en la lista de intereses de las partes interesadas (Apéndice B) sobre las próximas reuniones de la Junta y GRAC, y actualizaciones generales del SGP. Los carteles y folletos pueden utilizarse como material de divulgación adicional para difundir información al público y publicarse o ponerse a disposición en tiendas de piensos locales, cafeterías o lugares con frecuencia de trata.

D. Presentaciones en vídeo

Debido a las órdenes del Estado con respecto al COVID-19, y para evitar grandes reuniones, las presentaciones de vídeo pregrabadas pueden utilizarse para proporcionar actualizaciones de progreso al público. Las reuniones del condado de Humboldt GSA, ERGWG y GRAC pueden celebrarse a través de una plataforma basada en la web y grabarse para su posterior visualización.

E. Redes sociales

La GSA del Condado de Humboldt aprovechará las tecnologías de redes sociales (es decir, Facebook) para difundir únicamente información, como proporcionar información del proyecto y actualizaciones de progreso, y materiales educativos a las partes interesadas. Las redes sociales no se utilizarán como una plataforma de discusión ni como un medio para recopilar comentarios y comentarios del público.

- Búsenos en Facebook: [Humboldt County Groundwater Sustainability Agency](#)

F. Medios locales

La GSA del Condado de Humboldt puede optar por anunciar las próximas reuniones en periódicos locales, estaciones de radio y televisión, y también puede preparar comunicados de prensa. Los comunicados de prensa pueden ser distribuidos a los medios de comunicación locales y regionales y a los representantes legislativos y del Congreso.

G. Canales de comunicación de otras agencias y organizaciones

La GSA del Condado de Humboldt puede solicitar que otras organizaciones incluyan información sobre el

SGP y las próximas reuniones en sus boletines informativos y/o en sus sitios web, incluyendo pero no limitado a:

- Oficina Agrícola del Condado de Humboldt (<https://www.humboldtcountyfarmbureau.com//>)
- Humboldt County Resource Conservation District (<http://humboldtrcd.org/>)
- Condado de La Universidad de California Cooperative Extension-Humboldt (<https://humboldt.gov/614/UC-Cooperative-Extension>)
- Buckeye Conservancy (<http://buckeyeconservancy.org/>)

Encuesta y mapeo de las partes interesadas

A través de las comunicaciones en curso, la educación pública y los esfuerzos de divulgación, las partes interesadas tendrán la oportunidad de tener voz en el proceso de desarrollo del SGP. Las encuestas y discusiones de las partes interesadas son una fuente valiosa para recopilar comentarios de los usuarios beneficiosos que tienen intereses creados en la forma en que la aplicación del SGP afectará sus intereses. Debido a que la GSA del Condado de Humboldt estableció vías eficientes de comunicación directa con las partes interesadas, no se llevará a cabo una encuesta tradicional de las partes interesadas. Se solicitarán comentarios e inquietudes a través de correspondencia directa y discusiones con las partes interesadas. Sin embargo, se pondrá a disposición de cualquier parte interesada que desee proporcionar comentarios (Apéndice D) un formulario de encuesta a petición de cualquier parte interesada que desee proporcionar su opinión (Apéndice D).

V. Cronología de la implementación

Los hitos y las oportunidades de participación de las partes interesadas a lo largo del proceso de desarrollo del SGP se muestran en la Figura 1: Requisitos de Notificación y Participación de SGMA. A continuación se describen las tácticas o herramientas de apoyo que se pueden utilizar para comunicar información y recursos disponibles para las partes interesadas durante cada fase:

Fase 1: Formación y Coordinación de la GSA

Esta fase abarca 2019 hasta noviembre de 2020 y consta de:

- ERGWG aprobó por unanimidad que el Condado se convierta en la GSA para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel
- La Junta de Supervisores del Condado de Humboldt adoptó la Resolución 20-39 por la que se autoriza la formación de la GSA del Condado de Humboldt para la cuenca de aguas subterráneas del Valle del Río Eel
- Las aportaciones de las partes interesadas se utilizaron durante la fase de formación de la GSA a través de reuniones observadas públicamente del Grupo de Trabajo sobre aguas subterráneas del río Eel, compuesto por partes interesadas en la cuenca del valle del río Eel
- Ejecución del acuerdo de subvención de DWR para apoyar el desarrollo del SGP
- Establecer y mantener la Lista de Partes Interesadas
- Solicitar solicitudes de propuestas y seleccionar GHD, Inc. como consultor para realizar estudios de cuenca y desarrollar el SGP
- Mantener los canales de comunicación con el Grupo de Trabajo sobre aguas subterráneas del río Eel
- Elaborar el Plan de Comunicación y Participación de las Partes Interesadas para esbozar los esfuerzos de comunicación para las fases de desarrollo e implementación del SGP
- Desarrolle y lance un sitio web fácil de usar y proporcione actualizaciones periódicas
- Proporcionar actualizaciones periódicas por correo electrónico a las personas interesadas (Apéndice B)

Fase 2: Preparación y presentación del SGP

Esta fase abarca desde noviembre de 2020 hasta enero de 2022 y consta de:

- Desarrollo del SGP mientras se trabaja con las partes interesadas para obtener comentarios y aportaciones.
- Trabaje con GHD, Inc. para preparar el SGP siguiendo los pasos descritos en el ámbito de trabajo del acuerdo de subvención de DWR.
- Celebrar reuniones con las partes interesadas con el propósito de educar e informar a las partes interesadas sobre SGMA y el proceso del SGP, al mismo tiempo que solicita retroalimentación y aportes para mitigar los impactos negativos para los usuarios beneficiosos de las aguas subterráneas tanto como sea posible. Las oportunidades para la retroalimentación y la información de las partes interesadas se discuten en las secciones anteriores.
- Cuando no sea factible celebrar reuniones en persona, proporcione actualizaciones por correo electrónico o sitio web sobre el progreso, ya sea por escrito o pregrabado de videos cortos.

Fase 3: Revisión y evaluación del SGP

Esta fase comienza después de la presentación de GSP a DWR, que abarca desde febrero de 2022 hasta 2024 y

Valle del río GSA del Condado de Humboldt Cuenca Partes interesadas Comunicaciones y el compromiso Plan

consta de:

- DWR celebrará un período de revisión y comentarios de 60 días para las partes interesadas.
- Los comentarios públicos se pueden enviar a través de SGMA Portal durante 60 días.
- GSP se publicará en el sitio web de Humboldt County Groundwater para que el público y las partes interesadas lo descarguen y revisen convenientemente.
- DWR comenzará la revisión del SGP y proporcionará una evaluación a la GSA del Condado de Humboldt dentro de 2 años.

Fase 4: Implementación e informes

La fase 4 comenzará inmediatamente después de presentar el plan en enero de 2022. Durante la fase de implementación, los esfuerzos de comunicación y participación se centrarán en el conocimiento educativo e informativo de los requisitos y procesos de alcanzar o mantener la sostenibilidad de las aguas subterráneas para 2042. Esta será una fase continua, ya que el SGP tiene un horizonte de planificación de cincuenta años con objetivos medibles, hitos intermedios en incrementos de cinco años que alcanzarían o mantendrían la sostenibilidad veinte años desde el inicio de la aplicación del plan (Sección 10727.2(b)(1)) de la SGMA en 2042.

Mensajes clave

A medida que la GSA del Condado de Humboldt comienza el proceso de llegar a las partes interesadas para informarlas y participar en problemas y artículos de manejo de las aguas subterráneas, es fundamental que comparta mensajes clave claros y consistentes para evitar confusiones y malentendidos. Los mensajes clave incluyen lo siguiente:

- SGMA **requiere** la preparación de un SGP.
- SGMA permite el **control local** si el SGP se prepara dentro del cronograma especificado (antes del 31 de enero de 2022).
- La norma obtenida durante el desarrollo del SGP permitirá determinar el rendimiento sostenible de la cuenca y facultará a las partes interesadas locales para gestionar eficazmente la cuenca de las aguas subterráneas.
- La intención de SGMA es que los recursos de aguas subterráneas se gestionen de manera sostenible para una fiabilidad a largo plazo y múltiples beneficios económicos, sociales y ambientales.
- El SGP aumentará la **confianza** y reducirá la incertidumbre sobre la sostenibilidad futura de nuestro suministro de agua subterránea.
- La GSA está comprometida con un proceso de preparación del SGP **abierto y transparente**.

VI. Evaluación y evaluación

Revisión de hitos

El personal de la GSA del Condado de Humboldt evalúa la eficacia de sus métodos de divulgación y participación a lo largo del proceso y, en particular, después de cada reunión de las partes interesadas. El Apéndice E proporciona un formulario de evaluación de ejemplo que la Agencia puede utilizar para obtener comentarios de los participantes en la reunión. Entre los factores a tener en cuenta se encuentran:

- ¿Qué tan bien asistió la reunión?
- ¿Cómo se enteró de los asistentes sobre la reunión?
- ¿Qué temas se interesaron más los asistentes durante la reunión?
- ¿Fueron las presentaciones claras y eficaces para transmitir la información que necesitan las partes interesadas para comprender y participar en el desarrollo del SGP?
- ¿Había tiempo suficiente para el debate, las preguntas y las respuestas?
- ¿Tuvieron los asistentes la oportunidad de proporcionar información significativa?

El personal de la GSA del Condado de Humboldt facilitará una discusión en profundidad con la Junta para obtener comentarios sobre los esfuerzos de comunicación y participación para los grupos de partes interesadas. Los temas de discusión incluyen:

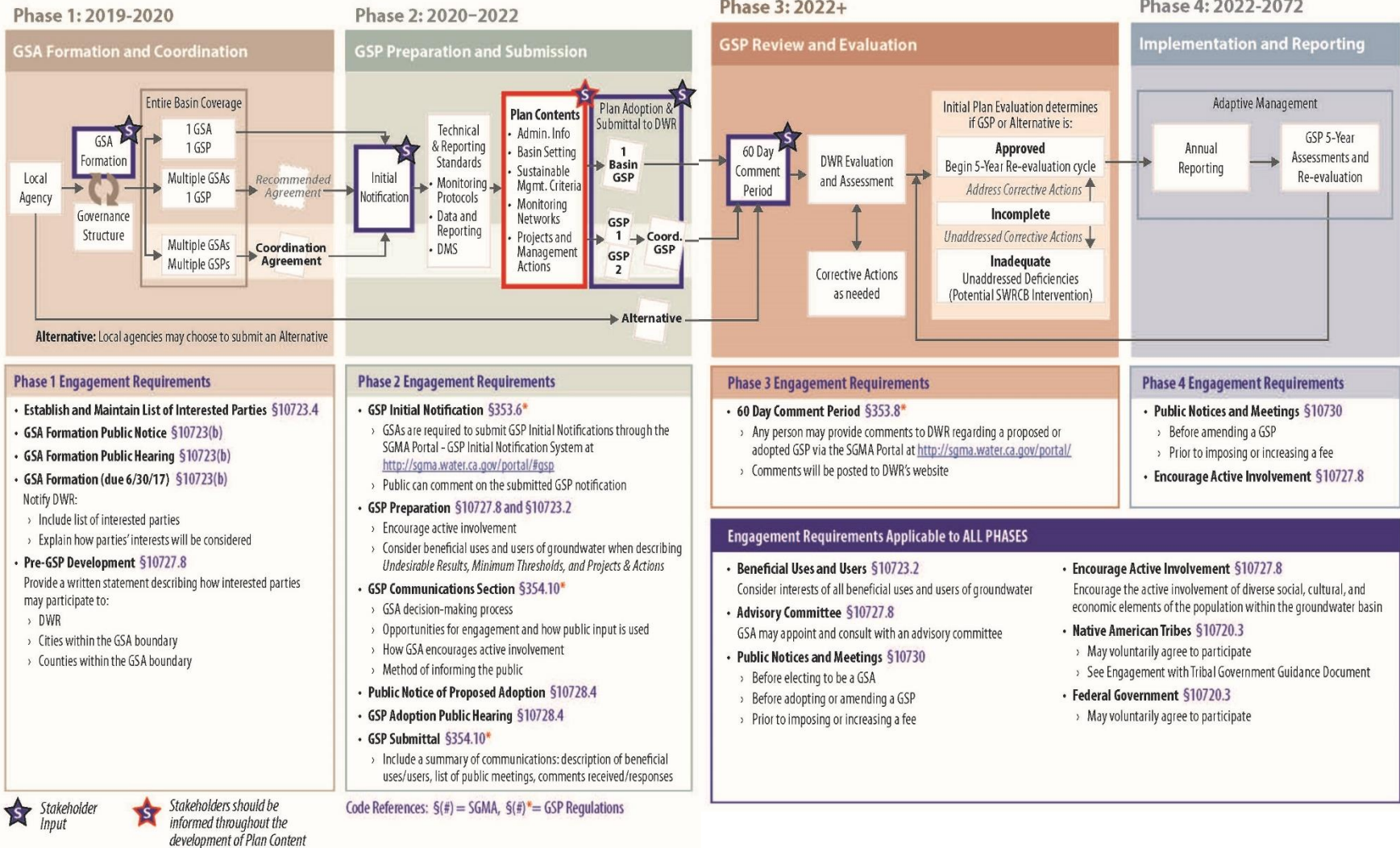
- Alcance exitoso y lo que funcionó bien
- Lo que no ha funcionado bien o necesita ajustarse para obtener resultados más efectivos
- Métodos de divulgación adicionales para considerar o adoptar
- Lecciones aprendidas
- Próximos pasos

Apéndices

Apéndice A: Requisitos de participación de las partes interesadas por fase

Requisitos de Notificación y Participación de SGMA como se describe en el documento de orientación DWR para los planes de sostenibilidad de las aguas subterráneas (<https://groundwaterexchange.org/wp-content/uploads/2020/02/DWR-Stakeholder-Communication-and-Engagement.pdf>).

Stakeholder Engagement Requirements by Phase



Apéndice B: Lista de personas interesadas

En la tabla siguiente se proporciona una lista de usuarios beneficiarios y partes potencialmente interesadas identificadas hasta la fecha. Esta lista evolucionará durante el proceso de preparación del SGP.

Categoría de Interés de Usuario/Agua Subterránea Beneficiosa	Nombre de las partes interesadas	Organización/Afiliación
Usuario agrícola	Andy y Sarah Albin	Albin Dairy
Usuario agrícola	Andy Titus	Fern Vallee Farms
Usuario agrícola	Blake Alexandre	Alexandre Family Farms
Usuario agrícola	Bobby Dolcini	Riverside Dairy
Usuario agrícola	Lago Chad	Orquídeas Sequoia
Usuario agrícola	Chris Cahill	Cahill Dairy
Usuario agrícola	Chris Howard	Alexandre Family Farms
Usuario agrícola	Cliff Clendenen	Obras de sidra de Clendenen
Usuario agrícola	Cody & Thomas Nicholson-Stratton	Foggy Bottoms Dairy
Usuario agrícola	Colton Brodt	Brodt Dairies
Usuario agrícola	Daniel & Jordon DelBiaggio	Del Biaggio Dairies
Usuario agrícola	Daren & Karen Hansen	Lácteos D.Hansen
Usuario agrícola	Dave Renner	Diamond Point Dairy
Usuario agrícola	Dennis Leonardi	Estrella de la noche Holsteins
Usuario agrícola	Denver Nelson	
Usuario agrícola	Eric Bess	Bess Dairy
Usuario agrícola	Frank Boldrini	Boldrini Dairy
Usuario agrícola	Frank Leonardo	Grizzly Bluff Holsteins
Usuario agrícola	Gene Sarvinski	Leche Sarvinski
Usuario agrícola	George Toste	Toste Dairy
Usuario agrícola	Jay Russ	Ranchos Russ
Usuario agrícola	Jeremy Weaver	NorthCoast Pump House
Usuario agrícola	Jim y Susan Regli	Jerseys Regli y Jerseys de Reas Creek
Usuario agrícola	Jim Renner	Renner Ranches
Usuario agrícola	Jim Walker	Walker Dairy
Usuario agrícola	Johanna Rodoni	
Usuario agrícola	John Vevoda	Leche Vevoda
Usuario agrícola	Joseph Alexandre	Alexandre Family Farms
Usuario agrícola	Katherine Ziemer	Oficina Agrícola del Condado de Humboldt
Usuario agrícola	Lee Mora	Humboldt Grassfed Beef
Usuario agrícola	Leslie O'Neil	O'Neil Dairy
Usuario agrícola	Lucas McCanless	McCanless Dairy

Usuario agrícola	Mario Avelar	Avelar Brothers Dairy
Usuario agrícola	Mark & Nikki Miranda	M & N Miranda Dairy
Usuario agrícola	Matt Boynton	Riverside Ranch
Usuario agrícola	Melissa Lema	Western United Dairy Dairymen
Usuario agrícola	Mike Boynton	Mike Boynton Dairy
Usuario agrícola	Mike Griffith	Griffith Dairy
Usuario agrícola	& Mary Bansen	Bancrest Dairy Inc.
Usuario agrícola	Ray Shinn	Shinn Dairy
Usuario agrícola	Robert Hansen	Hansen Dairy
Usuario agrícola	Robin Renner	Diamond R Ranch
Usuario agrícola	Rusty Rocha	Leche Rocha
Usuario agrícola	Ryan Rice	Construcción de Arroz RP
Usuario agrícola	Sharon Lutz	Green Acres Dairy
Usuario agrícola	Steve Scilacci	Productos lácteos De Scilacci
Usuario agrícola	Tim & Dorice Miranda	Miranda Dairy
Usuario agrícola	Tim Phillis	
Usuario agrícola	Tom Ghidinelli	Lácteos Pleasant Point
Usuario agrícola	Tom Losa	Losa Dairy
Usuario agrícola	Tom Rayl	Rayl Dairy
Usuario agrícola	Tracy Coppini	Coppini Lane Jerseys
Usuario agrícola	Zach Cahill	Cahill Dairy
Consultoría empresarial-ambiental	Ben Gettleman	Kearns & West
Consultoría empresarial-ambiental	Brad Job	Asociados de Cuencas Hidrográficas del Pacífico
Consultoría empresarial-ambiental	Brianne Kolson	Mrn
Consultoría empresarial-ambiental	Christine Manhart	Asociados de LACO
Consultoría empresarial-ambiental	Dave Fisch	Perforación de peces
Consultoría empresarial-ambiental	Frank Bickner	Jacobson James & Asociados
Consultoría empresarial-ambiental	Gary Simpson	ShN Ingenieros Consultores
Consultoría empresarial-ambiental	Jason Buck	ShN Ingenieros Consultores
Consultoría empresarial-ambiental	Kelly Morris	Asociados de LACO
Consultoría empresarial-ambiental	Mark McGowan	Jacobson James & Asociados
Consultoría empresarial-ambiental	Mark Nichols	Jacobson James & Asociados
Consultoría empresarial-ambiental	Michael Bombard	GHD, Inc.
Consultoría empresarial-ambiental	Orrin Plocher	Servicios Ambientales de Agua Dulce
Consultoría empresarial-ambiental	Patrick Sullivan	GHD, Inc.

Consultoría empresarial-ambiental	Rob Frizzell	Ingenieros Profesionales en el Gobierno de California
Consultoría empresarial-ambiental	Ryan Crawford	GHD, Inc.
Consultoría empresarial-ambiental	Tom Gast	Thomas Gast y Asociados
Tribus nativas americanas de California	Eddie Kock	Tribu Wiyot
Propietario de pozos nacionales	Cheryl Laffranchi	
Propietario de pozos nacionales	David Sopjes	
Usuarios ambientales de aguas subterráneas	Darren Mierau	CalTrout
Usuarios ambientales de aguas subterráneas	Pat Higgins	Amigos del río Eel
Usuarios ambientales de aguas subterráneas	Scott Greason	Amigos del río Eel
Gobierno federal	Jon Shultz	USDA-NRCS
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Adam Weinberg	RWQCB
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Ben Dolf	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Brianna Seapy	CDFW
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	David Manthorne	CDFW
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Estelle Fennell	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Hank Seemann	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Jane Arnold	CDFW
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Jeff Dolf	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Jeff Jahn	Noaa
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Jennifer Curtis	Usgs
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Jeremiah Puget	RWQCB
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	John Miller	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	John Wellik	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Kristal Davis-Fadtke	CDFW
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Mark Smelser	CDFW
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Mary Jane Ashton	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Matt Goldsworthy	Noaa
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Merritt Perry	Ciudad de Fortuna
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Michael Wheeler	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Michelle Dooley	Dwr
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Norm Crawford	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Randy Hooper	Condado de Del Norte
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Rex Bohn	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Robert Vogt	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Stephen Umbertis	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Summer Daugherty	Condado de Humboldt
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Zachary Stanko	Usgs
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Rick Rogers	Región Pesquera de la NOAA en la Costa Oeste
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Ian Espinoza	Dwr
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Patricia Vellines	Dwr

Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Monty Larson	CDFW
Agencias locales de planificación del uso de la tierra	Claudia Faunt	Usgs
Operador municipal de pozos	Kevin Farmer	Distrito de Servicios Comunitarios de Palmer Creek
Operador municipal de pozos	Cameron Yaple (Director General)	Distrito Acuático Comunitario de Hydesville
Operador municipal de pozos	Christopher Christianson (Operador Jefe de Plantas de Tratamiento)	Ciudad de Fortuna
Operador municipal de pozos	Marcus Drumm (Director General)	Distrito de Servicios Comunitarios de Loleta
Operador municipal de pozos	Mary Burke	Distrito de Servicios Comunitarios de Mckinleyville
Operador municipal de pozos	Paul Skofield (Operador)	Distrito de Servicios Comunitarios de Riverside
Operador de pozos municipales/tribus nativas americanas de California	Hank Brenard (Director de Medio Ambiente y Recursos Naturales)	Bear River Band de la Rancheria de Rohnerville
Operador de pozos municipales/Usuario de agua superficial	Cameron Yaple (Director General)	Ciudad de Río Dell
Operador de pozos municipales/Usuario de agua superficial	Kyle Knopp	Ciudad de Río Dell
Otra persona interesada	Alex Blessing	The Wildlands Conservancy
Otra persona interesada	Ethan Amezcua	
Otra persona interesada	Hollie Hall	
Otra persona interesada	Jack Rice	Consultor
Otra persona interesada	John Corbett	
Otra persona interesada	Julie Houtby	Farm Ag Credit
Otra persona interesada	Nch	
Otra persona interesada	Nick Angeloff	
Otra persona interesada	Renee Abrams	
Otra persona interesada	Russ Forsburg	Farm Ag Credit
Otra persona interesada	Stuart Dickey	
Otra persona interesada	Tracy Boobar	
Otra persona interesada	Vivian Helliwell	Red Comunitaria de Medocino
Otra persona interesada	Annje Dodd	

Sistema público de agua	Troy Hubner (Superintendente de Campo)	Del Oro Water Company
Agencia estatal	Bob McPherson	Universidad Estatal de Humboldt
Agencia estatal	Christopher Watt	RWQCB
Agencia estatal	Doreen Hansen	RCD del Condado de Humboldt
Agencia estatal	Frances Tjarnstrom	RCD del Condado de Humboldt
Agencia estatal	Gary Markegard	RCD del Condado de Humboldt
Agencia estatal	Jacob Taulbee	RCD del Condado de Humboldt
Agencia estatal	Jasper Oshun	Universidad Estatal de Humboldt
Agencia estatal	Jeff Stackhouse	UCCE
Agencia estatal	Jill Demers	RCD del Condado de Humboldt
Agencia estatal	Justin Ebrahemi	Universidad Estatal de Humboldt
Agencia estatal	Yana Valachovic	UCCE
Agencia estatal	Senador Mike McGuire	Gobierno del Estado
Usuarios de agua superficial	Leslie Marshall (Gerente General)	Distrito de Servicios Comunitarios de Scotia

Apéndice C: Programa preliminar de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Aguas Subterráneas/Comité Asesor de Recursos de Aguas Subterráneas

El siguiente tema de la reunión y la lista de frecuencias son preliminares y están sujetos a cambios basados en el cronograma del proyecto, los comentarios de las partes interesadas y la discreción de la Junta.

Criterios de Modelado, Presupuesto del Agua, Configuración de Cuencas y Gestión Sostenible – Otoño 2020 e Invierno 2021 (Ubicación por determinar)

- Recopilación de datos - participación de los terratenientes y calendario
- Discusión técnica del modelo
- Vigilancia de pozos
- Presupuesto del agua

Brechas de datos y objetivos de sostenibilidad : Primavera y Verano 2021 (Ubicación por determinar)

- Identificar brechas de datos, recopilación de datos adicional según sea necesario
- Objetivos de sostenibilidad
 - Resultados indeseables
 - Umbrales mínimos
 - Objetivos medibles

Proyectos propuestos, acciones de gestión y monitoreo– Otoño 2021 (Ubicación a determinar)

- Proyectos propuestos y acciones de gestión que se examinarán en el SGP
- Supervisión de la red y del sistema de gestión de datos

Apéndice D: Formulario de encuesta de partes interesadas de DWR

Stakeholder Survey Template

Page 1 of 1

Stakeholder Survey Template

Date:

Organization or Business Name:

Name of Primary Contact or Individual Stakeholder Name:

Contact Information for primary contact or individual stakeholder:

Email:

Twitter:

Cell:

Website:

Question	Response	Notes
Are you familiar with SGMA regulations?		
Are you currently engaged in activity or discussions regarding groundwater management in this region?		
Do you own or manage operate land in this region?		
Do you manage water resources? If yes, what is your role?		
What is your primary interest in land or water resources management?		
Do you have concerns about groundwater management? If so, what are they?		
Do you have recommendations regarding groundwater management? If so, what are they?		
What else do you want me to know?		
Who else should we listen to?		

California Department of Water Resources

SGMA Stakeholder Communication and Engagement Digital Toolkit

Apéndice E: Formulario de evaluación de la reunión de las partes interesadas

Humboldt County Groundwater Sustainability Agency
 Eel River Valley Basin Groundwater Sustainability Plan
 Stakeholder Meeting Evaluation

Meeting Date: _____

Please answer the following questions about today’s meeting by circling the appropriate number.

	Excellent	Good	Average	Poor	Very Poor	N/A No Opinion
	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)
What is your overall rating of today's meeting?	5	4	3	2	1	0
Rate the usefulness to you of the information in today's meeting	5	4	3	2	1	0
Rate how clearly the material was presented	5	4	3	2	1	0
Rate the opportunity provided to ask questions, discuss concerns, and provide input to the GSP	5	4	3	2	1	0
Rate the location accessibility of today's meeting	5	4	3	2	1	0
Rate the length of today's meeting	5	4	3	2	1	0

ADDITIONAL QUESTIONS AND SPACE FOR COMMENTS ON REVERSE SIDE

Contact Information (Optional)

Name: _____

Email address: _____

Phone number: _____

How did you hear about this meeting?

What information did you find most useful?

What additional information or presentations would be useful and interesting to you?

What suggestions do you have to improve these meetings?

Please include any additional comments that you have regarding the meeting:

Apéndice F: Herramienta de seguimiento y documentación de alcance de las partes interesadas

Stakeholder Outreach Tracking and Documentation Tool

Meeting Date/Location	Agency/ Organization	Email-blast to Stakeholder List? when?	Mailings? When?	Flyer distributed at other meetings/events? Where and when?	Additional outreach and publicity (press release, ads, posting on other websites, notice in other newsletters)	Topics discussed at meeting	# of participants, interests represented	Evaluation, additional comments